

TARIFAS TUR GAS EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

A falta de unos cuantos días para finalizar el año 2023, y aunque hay comunidades que han recibido cartas de algunas compañías de lectura y mantenimiento de calefacción indicando que se van a prorrogar las tarifas TUR, mientras no haya comunicación en contra, deberemos tener en cuenta que las tarifas TUR para comunidades de propietarios llegan a su fin el 31 de diciembre de 2023.

A partir del 1 de enero de 2024 todas las comunidades que se acogieron en su momento a las tarifas TUR deberán contratar tarifa libre.

A pesar de que se ha instado al gobierno a que prorrogue la vigencia de dichas tarifas TUR durante al menos un año más, todavía no se ha hecho eco de dicha solicitud y deberemos ir preparándonos para el cambio que se avecina.

Aunque sigamos con la esperanza de que se conceda esa prórroga, no se debe esperar al último momento para ir solicitando presupuestos a diferentes compañías sobre las nuevas tarifas libres para las comunidades acogidas a la TUR, otra cosa es que esperemos a los últimos días del año para firmar los nuevos contratos.

Por otra parte tampoco hay novedades sobre la reducción del IVA aplicado en las facturas, por lo que se espera algún comunicado en breve sobre el tema.

Os mantendremos informados si de aquí a final de año se publica alguna disposición al respecto que prorrogue las tarifas TUR.







CAFMadrid dispone de una Asesoría Industrial GRATUITA, sólo para colegiados, con la que podrás resolver todas tus dudas:



- Consultas escritas: a través del área de Asesorías en el Escritorio del CAFMadrid
- Consultas telefónicas: todos los jueves de 13:00 a 15:00 91 591 96 70 Extensión 7
- Consultas presenciales: únicamente previa cita confirmada con Secretaría

PABLO GARCÍA

V° B° LA PRESIDENTA





EL SECRETARIO

Isabel Bajo Martínez

José María Pérez López

